



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

aptgo
ASOCIACION PANAMEÑA
DE TURISMO SOSTENIBLE



ANCON

Esta guía ha sido elaborada gracias a los esfuerzos de estas asociaciones.



PANAMÁ | **Guía**
TURISMO SOSTENIBLE

CONTENIDO

Introducción
Colaboradores
Turismo Sostenible
Guías de Turismo Sostenible de Panamá

GUÍA DE TURISMO SOSTENIBLE

Operadores de Turismo
Visitantes
Guías Turísticos
Hoteles
Comunidades
Transportes

Recorriendo el planeta, cuidando cada paso; sin dejar huella

La realización de esta publicación fue posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos de América proporcionado a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El contenido expresado es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente las opiniones de USAID o del Gobierno de los Estados Unidos de América.

01

INTRODUCCIÓN

TURISMO SOSTENIBLE

ACCIONES PARA PONER EN PRÁCTICA

El presente manual: *Guías de Turismo Sostenible de Panamá*, surge como respuesta a la necesidad de poner en práctica acciones que contribuyan a la sostenibilidad de los recursos, que hacen posible la actividad turística en nuestro país, a la vez que anima a mejorar la competitividad de la industria turística mediante su crecimiento sostenible.

El turismo es una de las industrias con más alto índice de crecimiento a nivel internacional. De 1950 a 2007, los turistas aumentaron de 25 millones a 903 millones, siendo los ingresos totales generados más de 1 billón de dólares americanos en el año 2007, es decir, casi 3.000 millones de dólares al día (OMT, 2008). Para muchos países en vías de desarrollo, el turismo es la principal fuente de intercambio comercial, ya que representa para los destinos ingresos por alojamiento, comida y bebida, transporte local, entretenimiento, compras, etc.

El crecimiento económico creado por el impacto del turismo en Panamá ha sido tan significativo que según datos de la Autoridad Panameña de Turismo (APT), el ingreso de divisas, que corresponde al gasto efectuado por los visitantes durante su estadía en el país durante el periodo de 2007, aumentó 23.8%, es decir B/.344.6 millones de balboas con respecto al año 2006.

El turismo es una de las pocas industrias identificadas en Agenda 21 con la posibilidad de hacer una contribución positiva y saludable a las economías nacionales. Agenda 21 se refiere al Plan de Acción que los estados pactaron en la Cumbre de la Tierra (Río, 1992), y que deben llevar a cabo para transformar el modelo de desarrollo actual, basado en una explotación de los recursos naturales como si fuesen ilimitados y en un acceso desigual a sus beneficios, en un nuevo modelo de desarrollo humano, duradero en el tiempo, eficiente y racional en el uso de los recursos y equitativo en los beneficios.

El reto al que nos enfrentamos es lograr ese equilibrio entre el desarrollo económico y la protección del ambiente, por un lado, y por otra parte, convertir a Panamá en un destino competitivo.

Competitividad y sostenibilidad en el turismo deben ir de la mano ¡y avanzar juntos!

APTSO es una asociación sin fines de lucro que tiene como misión promover prácticas responsables en turismo. Su compromiso es conjugar el desarrollo económico, con consideraciones de respeto hacia lo cultural, social y ambiental a través de actividades turísticas. Compuesta por más de 40 empresas turísticas entre operadores de turismo, hoteles y guías profesionales; también cuenta entre sus miembros con comunidades locales que practican el turismo sostenible como ARTURIS Coiba y la cooperativa de Mujeres Emberá en el Darién; así como asociaciones e individuos comprometidos con esta misión.

www.aptso.org

AVIFAUNA es una organización ambiental sin fines de lucro cuya misión es proteger las aves de Panamá y sus hábitats. Para lograr este objetivo, enfoca sus esfuerzos en el desarrollo del turismo sostenible como una herramienta de conservación.

www.avifauna.org.pa

ANCON es una organización ambiental sin fines de lucro que tiene como misión conservar la biodiversidad y los recursos naturales de Panamá para beneficio de las presentes y futuras generaciones.

www.ancon.org

Con el apoyo y auspicio de:

USAID

04



TURISMO SOSTENIBLE

El turismo es la actividad de viajar por placer. Igualmente, todas las actividades turísticas respetuosas con el ambiente, y con los valores de la comunidad, que permiten disfrutar de un positivo intercambio de experiencias entre residentes y visitantes, donde la relación entre el turista y la comunidad es justa y los beneficios de las actividades turísticas se reparten de forma equitativa, y donde los visitantes tienen una actitud verdaderamente participativa en su experiencia de viaje es turismo sostenible.

En el fondo, el turismo sostenible no es más que una aplicación inteligente del principio de desarrollo humano sostenible, es decir, el desarrollo que satisface las necesidades de las presentes generaciones sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. (Bruntland, 1993).

En otras palabras, el turismo sostenible debe aportar satisfacciones y bienestar en el presente para los turistas, intermediarios turísticos (operadores de turismo, guías, agencias de viaje), proveedores de servicios turísticos, y para las comunidades, y además prever que las satisfacciones y beneficios estén disponibles también en el futuro. Esto implica respeto por el ambiente, uso comedido de los recursos naturales, y respeto por la gente y su cultura, tanto del que recibe como del que visita.

Es importante que se garanticen sosteniblemente los recursos de los que dependen las actividades turísticas para que no se agoten.



Sin perder de vista que el turismo es uno de los sectores económicos más importantes, no solo de la economía panameña, si no de la mundial, ésta, como cualquier otra actividad humana, genera impactos negativos, especialmente por su creciente aumento y desarrollo, por lo que supone una amenaza real para el medio ambiente.

La presión ejercida por el turismo sobre los recursos naturales ocasiona ocupación de territorio -especialmente en las costas e islas-, incremento del consumo de agua y de energía, vertidos, contaminación, generación de residuos, cambio en los modelos de vida tradicionales, creación de infraestructura de alto impacto y movilidad, sobreexplotación y pérdida de los recursos naturales, y la degradación del paisaje, entre otros.

El turismo contribuye a agravar los problemas generales del ambiente, como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y de espacios naturales, o el uso desmedido de los recursos naturales. Por ejemplo, se ha comprobado que un turista consume 7% más de agua que un habitante de su destino de vacaciones.

Es por esto que el turismo sostenible significa, además de poner en marcha una actividad económica generadora de grandes beneficios, asumir la responsabilidad de proteger el ambiente, su flora, fauna y paisajes, conservar los recursos naturales, respetar las culturales locales, es decir, las tradiciones, religiones y su herencia, beneficiar a las comunidades locales en lo económico y lo social, y minimizar la contaminación.

Para poner manos a la obra y llevar a la práctica el concepto de turismo sostenible entre los distintos actores, desde intermediarios turísticos, proveedores de servicios turísticos, comunidades y turistas; se presentan **las Guías de Turismo Sostenible de Panamá** que contienen recomendaciones para un turismo responsable, sostenible; que abarcan temas de desempeño ambiental con responsabilidad:

- . Consumo de energía
- . Consumo de agua
- . Manejo de residuos y emisiones
- . Contaminación del agua, aire y suelos, ruido
- . Construcciones con criterios de arquitectura verde
- . Uso de la tierra
- . Contribuciones a la protección de la biodiversidad y a la conservación de la naturaleza
- . Políticas de compras
- . Construcciones respetuosas con el paisaje, la arquitectura, patrimonios naturales y culturales
- . Manejo ambiental, cultural y social; óptimo.

05



TOUR OPERADORES

TURISMO SOSTENIBLE

GUÍA PARA TOUR OPERADORES

1. Garantice el éxito de su empresa integrando consideraciones sociales y ambientales en las actividades que desarrolla. En otras palabras, satisfaga a sus clientes y al mismo tiempo gestione las expectativas de otras partes interesadas como sus trabajadores, proveedores y la comunidad donde está ubicado ¡esto es responsabilidad social empresarial! Prepare un plan con acciones y metas, medibles, establezca estándares y póngalos en marcha.

2. Garantice el éxito de su empresa aplicando el punto 1 de la siguiente manera: aporte recursos y apoyo para que su empresa sea turismo sostenible, desde el más alto nivel de toma de decisiones, utilice el desempeño sostenible como un criterio de selección de proveedores de servicios turísticos, destinos turísticos, incluso, por qué no, hasta del tipo de clientes que desea atender. Incorpore la sostenibilidad a todo nivel, aún en su programa de mercadeo, tal vez minimizando el uso del papel que puede sustituirse por medios electrónicos, o bien, haciendo uso de tintas orgánicas o con niveles químicos aceptables. Disemine la información y apoye prácticas de turismo sostenible. Un buen comienzo es adquirir productos certificados con sellos verdes.

3. Contribuya de forma positiva a la sociedad gestionando el impacto de su empresa al ambiente: sea eficiente en el consumo de recursos naturales como agua y energía –¡se pueden apagar las luces que no se estén utilizando, desconectar los aparatos electrónicos al cerrar la oficina, y en general controlando el uso de insumos-, minimice al máximo la generación de basura:



TOUR OPERADORES

TURISMO SOSTENIBLE

re-use, recicle, retorne. Estimule y premie estas acciones de sus empleados y proveedores.

4. Conciba las actividades turísticas que vende de una forma que se proteja el patrimonio natural, los ecosistemas y la biodiversidad, así como la preservación de especies de flora y fauna en peligro de desaparecer del planeta ¡extinción! Tome esto seriamente en cuenta cuando decida incorporar un producto turístico en su paquete de ofertas. Puede seleccionar solo hospedajes de moderado a bajo impacto, que no afecte hábitats especiales o que practique acciones de concienciar sobre la importancia de la vida silvestre, entre otros.

5. Imponga límites a las actividades turísticas que vende, promocióne, promueva o desarrolle en espacios particularmente vulnerables como los bosques tropicales de Panamá, las áreas costeras y de arrecifes coralinos, y los humedales ¡Exíjase a su proveedor!

6. Incorpore en sus actividades turísticas a las poblaciones y comunidades locales para que éstas también se beneficien y participen equitativamente de las ganancias no sólo sociales y culturales, sino económicas: contrate o subcontrate personal local con salarios justos, consuma servicios locales, utilice proveedores locales, apoye los emprendimientos locales y contribuya a su desarrollo humano a través de cimentar buenas relaciones que faciliten la transferencia de conocimiento, potencien sinergias para trabajar conjuntamente, como uno de los primeros pasos.



- Cuando planea sus actividades turísticas o paquetes:

-¿Toma en consideración la protección del patrimonio natural, los ecosistemas y la biodiversidad?

-¿Conoce los límites de capacidad de carga de las áreas protegidas que utiliza como destino?

-¿Su compañía hace partícipe a las comunidades locales?

NOTAS

7. Respete las tradiciones y prácticas sociales y culturales de todos los pueblos, incluyendo a las poblaciones autóctonas, indígenas, afrodescendientes; y otras.

Reconozca su riqueza y procure que sus proveedores lo sepan, distribuyendo y publicando su política con respecto a este tema, para fomentar que los respeten ellos también, de esta forma podrá tomar medidas en caso de que sus proveedores realicen prácticas contrarias a sus principios.

8. Tome en cuenta el respeto a los derechos humanos al momento de planificar, seleccionar y contratar un proveedor de servicios.

Por ejemplo no contratar ni adquirir productos, bienes o servicios que involucren en sus procesos afectaciones, potenciales o reales, contra los derechos de los niños y niñas; asegurarse que los proveedores cumplen los mínimos básicos de seguridad para sus trabajadores, de sanidad, trato a las mujeres y a las minorías étnicas, adultos mayores o personas con discapacidades físicas dentro del marco ético y legalmente aceptable de tolerancia.

9. Aplique los límites de capacidad de carga de cada sitio o lugar de destino que elija promover ¡in fórmese y no los sobrepase para que no se agoten ni desmejoren sus condiciones!

10. Considere alianzas con otros socios, incluyendo entidades públicas, ONG, miembros(as) de comunidades y otros operadores de turismo que trabajan el mismo destino; para así impulsar un mejor desempeño ambiental, sostenible, de todos los proveedores ¡un enfoque común facilita el trabajo en equipo! Las alianzas permitirían un uso más eficiente de los recursos, respeto por la capacidad de carga, manejo e intercambio de información, gestión más eficiente de los visitantes, acceso a programas de incentivos, entre otros. ¡Únase a APTSO quienes tienen grandes ideas!

11. Manténgase actualizado sobre la normativa aplicable a temas ambientales, de derechos humanos y sociales, especialmente vinculados a los destinos, productos y servicios turísticos que comercialice. ¡Cúmplala!

Informe a sus empleados, a sus clientes, a sus proveedores, a su comunidad que usted hace turismo sostenible ¡corra la voz!





TURISTAS + VISITANTES

TURISMO SOSTENIBLE

GUÍA PARA TURISTAS + VISITANTES

1. Antes de viajar infórmese del destino que visita: su ubicación, características geográficas, sociales, culturales, su población ¡tome conciencia y prepárese para explorar el lugar que ha decidido visitar!

2. Seleccione proveedores que le ofrezcan garantías de calidad y de respeto por el ambiente, así como respeto por los derechos humanos.
¡Como consumidor, usted tiene un papel de influencia importante: ejérzalo!

3. Si decide visitar áreas naturales protegidas o ecosistemas vulnerables, pida información sobre el estado de conservación de dichas áreas y qué medidas debe tomar en cuenta para causar con su visita el menor impacto posible.

4. De igual manera, procure conocer de antemano sobre las poblaciones locales que habitan el lugar de viaje seleccionado. Respete y acérquese a las comunidades locales como parte de su viaje ¡disfrute con ellas: sus danzas, sus comidas, su folclore, su entorno, sus historias! Anímese a charlar con ellos.

5. Compre regalos y recuerdos que expresen la cultura local, pero verifique que la materia prima utilizada no provenga de productos o subproductos de especies de flora o fauna en peligro de extinción, tampoco provenientes de maderas duras ni reliquias antiguas ¡Expresar su interés en adquirir souvenirs que no impacten negativamente en los recursos naturales, los ecosistemas o las poblaciones humanas! Contribuya con la economía de los pueblos que le acogen y respete la diversidad cultural con un turismo responsable y sostenible.



TURISTAS + VISITANTES

TURISMO SOSTENIBLE

6. Recuerde que los recursos naturales como el agua y la energía son limitados, incluso, en muchos destinos turísticos son escasos ¡consuma responsablemente! Recuerde que usted está de paso pero las poblaciones locales viven de ellos.

7. Minimice la generación de residuos ¡no contamine!

Asegúrese de comprar, adquirir y usar, productos o bienes que no tengan capas y capas de envoltura. Re-use, recicle y retorne. ¡Viaje ligero!

8. Sea racional en el uso del transporte ¡procure caminar o montar bicicleta para reducir la generación de emisiones de carbono, que en países como Panamá, principalmente provienen de los vehículos a motor! Minimice en lo posible el transporte interno en avión, optando cuando sea posible por otros medios como barcos, trenes (en Panamá solo el interoceánico), bicicleta, ir andando, transporte público, compartir el auto. ¡Infórmese cuál es el transporte que le conviene y que conviene al ambiente, para que su huella ecológica sea lo menos impactante en términos emisión de dióxido de carbono.

9. No alimente animales de la vida silvestre, no los moleste para llamar su atención, ni se acerque demasiado para no perturbarlos ¡realice su visita de la forma más silenciosa posible!

10. Durante sus recorridos, manténgase dentro de las vías demarcadas para los visitantes, sus pisadas pudieran contribuir a la erosión del suelo, a la destrucción de vegetación vulnerable como líquenes, musgo o flores



-¿Selecciona usted proveedores de servicios turísticos que puedan garantizar y probar su calidad ambiental?

-¿Contribuye con las comunidades locales de manera respetuosa y apropiada?

-¿Respeto el entorno que visita no perturbando a los animales de la vida silvestre ni “recortando” recuerdos de la flora?

silvestres. ¡No corte ni extraiga plantas, no altere el entorno y no introduzca especies ajenas (exóticas) al lugar que visita!
¡Que su huella ecológica no deje marcas indelebles!

11. Respete a las personas de las comunidades ¡y demuéstrela al dirigirse a ellos, al conversar con ellos, al interactuar con ellos! No tome fotografías de sus rostros o sus costumbres sin antes pedir autorización. En definitiva ¡recuerde que usted es visitante, y los pobladores sus anfitriones, ¡hónrelos!

12. Contribuya al desarrollo de un turismo sostenible informando a su proveedor turístico de su experiencia, especialmente si tiene sugerencias sobre cómo minimizar los impactos negativos del turismo en el ambiente y cómo maximizar los beneficios para las poblaciones locales.

13. Una empresa turística responsable debe ser parte integral de su entorno socioeconómico e impulsora de su desarrollo mediante el apoyo y divulgación de información veraz respecto a los valores y proyectos de la comunidad. De igual manera, la divulgación de sus esfuerzos de sostenibilidad, refuerza el compromiso empresarial.

NOTAS





-¿Conoce los nombres y categorías de manejo de las áreas protegidas que visita?

-¿Tiene acuerdos con las comunidades que visita para realizar sus visitas?

-¿Está familiarizado con la normativa de especies de la vida silvestre?

NOTAS

GUÍA PARA GUÍAS TURÍSTICOS

1. Asegúrese de prestar servicios como guía turístico a los visitantes de forma cuidadosa y comprometida, profesional, proporcionando información objetiva, veraz, útil y completa sobre los lugares de destino y sobre las condiciones del viaje. ¡Sin generar prejuicios! Asegúrese de que la información que se comunica está basada en hechos verdaderos y precisos, garantizando una clara distinción entre hechos y cuentos, leyendas, tradiciones u opiniones propias.

2. Asegúrese que los visitantes que guía respeten el patrimonio natural y cultural, y minimicen los impactos que pudieran causarles, durante todo su recorrido. Por ejemplo indicar que no se puede extraer, no se puede ensuciar, no se puede incursionar más allá de las zonas permitidas, no se puede alterar ni modificar los espacios visitados.

3. Estudie y manténgase actualizado, tanto en materias como historia, geografía, ciencias naturales, entre otras, sobre los lugares de destino, y también procure una auto-capacitación continua en habilidades profesionales para desempeñarse como guía turístico que contribuye al desarrollo económico y ejerce su papel de fuente de información. ¡Bien informados, los guías turísticos se convierten en un agente multiplicador!

4. Investigue los sitios que va a visitar o destinos, de forma que sean apropiados para la cantidad de personas que componen el grupo. De igual manera investigue las expectativas e intereses de los visitantes para ofrecerle destinos que no los decepcionen.

5. Procure contar o verificar que se cuentan con los permisos y autorizaciones correspondientes para acceder a destinos en propiedad privada o públicos.

6. Garantice que los visitantes se comporten de forma correcta durante su visita y en el recorrido que se realice, respetando la señalización, los límites establecidos en cuanto a los lugares de visitación, la cantidad de participantes por visita, la prohibición de extraer y/o modificar el entorno.

7. Informe sobre la necesidad de consumir los recursos de una forma comedida ¡el agua es un bien escaso y escurridizo! Al igual que la energía.

8. Oriente sobre la disposición de los residuos o desechos que se generen durante la visita. Ejercer su autoridad como guía profesional para solicitar cooperación.

9. No permita que los turistas realicen sus necesidades básicas en áreas no destinadas para tales fines.

10. Comparta información sobre la naturaleza, el ambiente y la cultura de una forma didáctica que contribuya a producir cambios de actitud.

11. Respete a las personas de las comunidades ¡y demuéstrelo al dirigirse a ellos, al conversar con ellos, al interactuar con ellos! No permita que se tomen fotografías de sus rostros o sus costumbres sin antes pedir autorización.

En definitiva ¡recuerde que usted también es visitante, y los pobladores sus anfitriones, ¡hónrelos!



HOTELES

TURISMO SOSTENIBLE

GUÍA PARA HOTELES

1. Tome conciencia sobre los impactos ambientales que puede producir su negocio de hospedaje como consecuencia del uso y consumo de recursos (productos, agua, energía, etc.), como efectos de salida (contaminación y residuos), o como cambios de suelo o de paisaje por impactos sobre el espacio. Igualmente sea consciente de los impactos que puede producir sobre la población local y la comunidad en la que se encuentra ¡Comprométase a poner en acción prácticas correctas!

2. Garantice el éxito de su empresa aplicando responsabilidad social empresarial de la siguiente manera: aporte recursos y apoyo para que su hotel practique un turismo sostenible, desde el más alto nivel de toma de decisiones y todos los empleados que laboren en la empresa; utilice el desempeño sostenible como un valor de competitividad. Incorpore la sostenibilidad a todo nivel, inclusive en su programa de mercadeo mediante la utilización de papel reciclado o tintas orgánicas o sin componentes químicos altamente contaminantes; o bien, minimice las volantes y sustitúyalas por medios electrónicos. Disemine la información entre sus empleados, vecinos y por supuesto, visitantes.

3. Gestione el recurso energía de una forma eficiente. ¡Consuma lo necesario y adopte una política de ahorro de energía! Informe a los empleados y a los visitantes sobre la política de ahorro ¡implíquelos!. Adquiera equipos que permitan un uso eficiente de la energía. Apueste por la energía renovable con pequeños aerogeneradores, placas solares, entre otros, en la medida de sus posibilidades. Lo que no se utilice, que no consuma energía. Instale interruptores con controles



HOTELES

TURISMO SOSTENIBLE

de tiempo para que se apaguen solos de forma automática. Aproveche al máximo la luz solar y las demás condiciones externas.

4. Consuma solo el agua necesaria ¡no despilfarre! Informe a sus empleados sobre la importancia de conservar el agua. Evite goteos, controle su consumo de agua diariamente. Dé mantenimiento a las tuberías. Clasifique la utilización de mangueras de agua de acuerdo a la actividad específica. Prefiera siempre la ducha a la bañera. Re-use las aguas grises de la forma más eficiente posible. Implemente dispositivos de descarga de sanitarios de bajo consumo, al igual que difusores en las plumas y limitadores de presión en las regaderas.

5. Adquiera solo productos y suministros que hayan sido producidos de una forma responsable con el ambiente y respetando a las poblaciones locales. Seleccione siempre que sea posible productos que estén envasados con material reciclado, biodegradable y retornable. Evite el uso de envoltorios desechables, intente sustituirlos por recipientes que se puedan reutilizar. Evite el uso de productos de limpieza peligrosos o tóxicos, que puedan agredir el ambiente o a las personas. En general no consuma químicos u otro material que pueda emanar gases nocivos. No consuma papel reciclado o blanqueado con cloro.

6. En cuanto a la gestión de los residuos, informe que está implementando un plan para minimizar y corregir la gestión de residuos y contaminación. Es importante que utilice productos que puedan ser posteriormente reciclados. Clasifique los residuos en varios envases o recipientes especiales para poder



GUÍA PARA LAS COMUNIDADES

1. Tome conciencia sobre la responsabilidad de la comunidad en el desarrollo del turismo sostenible y adopte el compromiso de conocer, establecer y respetar los límites que se establezcan para las actividades turísticas y la capacidad de carga de los sitios de visitación.

2. Aplique usted también la responsabilidad social empresarial, acogiéndola como una orientación y un reconocimiento de que bien planificado, el turismo desarrollado por las comunidades debe ser visto como una empresa y ésta debe ser competitiva y ajustarse al marco normativo vigente, de manera que se cubran las expectativas de los miembros de las comunidades, de los intermediarios turísticos, de las autoridades, y claro está, de los visitantes.

3. Desarrolle un sistema de gestión de residuos o manejo de desechos sólidos, que básicamente establezca un sitio de acopio y retiro y el horario de recolección para que toda la comunidad pueda contribuir a la correcta disposición final de los desechos. El sitio no puede ser a la entrada de la comunidad, ni contiguo a la escuela, ni al lado de los cuerpos de agua.

De ser posible asesórese con representantes de las autoridades competentes (MINSA, municipio, ANAM) o con organizaciones no gubernamentales de conocida trayectoria en temas ambientales o sociales.

4. Como comunidad se debe pactar un catálogo de normas de conducta que deben cumplir los miembros de la comunidad y procurar que los visitantes también las cumplan: no impactar sobre hábitats frágiles, siempre se deberá transitar por los sitios demarcados, no se deben extraer ni cortar plantas o alterar la flora del lugar que se visita. Es importante que la vida silvestre se respete, no se deben molestar a los animales para llamar su atención o escuchar sus aullidos, y se debe mantener una distancia prudencial!

5. Sea respetuoso del tiempo de los visitantes, la puntualidad para prestar el servicio es muy importante y altamente valorada, no los deje esperando, sirva o provea los servicios en la hora acordada.

6. Conciba las actividades turísticas que ofrece de una forma que se proteja el patrimonio natural, los ecosistemas y la diversidad biológica, así como la conservación de especies de flora y fauna en peligro. Tómela seriamente en cuenta cuando decida convertir su entorno, lo que le rodea, en un paquete turístico.

7. Imponga límites a las actividades turísticas que promueva y desarrolle en espacios particularmente vulnerables de la comunidad, como los bosques tropicales de Panamá, las áreas costeras y de arrecifes coralinos, y los humedales ¡Ame lo que le rodea para que los visitantes e intermediarios turísticos deseen protegerlo también!



-¿Cuenta su comunidad con un mecanismo de colecta y disposición de desechos que evite la contaminación?

-¿Conoce los límites de capacidad de carga de las áreas destinadas para los visitantes?

-¿Respetan su comunidad las decisiones de sus miembros de participar o no del turismo?

NOTAS

8. Tome las medidas oportunas para evitar derrames y vertidos de líquidos o gaseosos, inflamables, explosivos, irritantes, corrosivos o tóxicos. Evite deportes y actividades que suponen un gran impacto en la naturaleza. Considere también la importancia de evitar la pérdida de suelo por erosión. Verifique la utilización de herbicidas y fertilizantes, de manera que se puedan optimizar sus usos y a la vez evitar la contaminación de los suelos y de los mantos acuíferos.

9. En la construcción de infraestructura, emplee materiales tradicionales, siempre que esto sea posible y no afecte el medio ni los recursos naturales de forma significativa. Las construcciones deben ser respetuosas con el ambiente y con la forma de construir autóctona.

10. Considere alianzas con otros socios, incluyendo entidades públicas, ONG, miembros(as) de comunidades y otros operadores de turismo que trabajan el mismo destino, para así impulsar un mejor desempeño ambiental, sostenible, de todos los proveedores **¡un enfoque común facilita el trabajo en equipo!**

11. Los miembros de la comunidad deben trabajar para que el lugar esté limpio, los jardines bien cuidados con flores del área, la música en las casas, bares y restaurantes sea escuchada a niveles apropiados y que la misma no interfiera con lo autóctono del área, cuide que la atención sea agradable y oportuna. A un turista no le agrada visitar una comunidad y encontrar basureros clandestinos, aguas servidas por los sitios que visitan, animales de la vida silvestre (ni domésticos) en malas condiciones, por mencionar algunos.





TRANSPORTISTAS

TURISMO SOSTENIBLE

GUÍA PARA TRANSPORTISTAS

1. Sea consciente de que el turismo sostenible contribuye a la economía local, reconociendo que además las actividades turísticas pueden tener impactos negativos en el ambiente, en la naturaleza, y hasta en lo social y económico, por lo tanto, usted hará lo posible por prevenir y minimizarlos.

2. Comprométase a conocer las normas ambientales aplicables, así como otras que le permita tomar partido activamente para disuadir a los visitantes, intermediarios turísticos, proveedores de servicios turísticos, comunidades, de realizar actividades abusivas o de explotación de los recursos naturales y culturales de nuestro país.

3. Usted puede contribuir siendo multiplicador de la información sobre la importancia del uso y aprovechamiento racional de los recursos naturales, de la fragilidad de los ecosistemas y porqué se deben seguir las normas de conducta impuestas en cada comunidad que se visita.

4. Ahorre combustible y sea eficiente en el uso y manejo de líquidos que puedan afectar el ambiente, especialmente, el suelo y las aguas.

5. Contribuya a la correcta disposición de los desechos sólidos.



6. Bajo ningún concepto utilice su vehículo motorizado para llamar la atención de las personas, y mucho menos de la vida silvestre ¡es importante no molestar a los animales, y esto incluye mantener una distancia prudencial!

7. Sea respetuoso de las comunidades a las que visita.

8. Sea considerado con los visitantes.

9. Tome acción y no permita que en el vehículo que usted conduce se introduzcan muestras de flora ¡la extracción de plantas, aunque sean pequeñas, impacta a los ecosistemas, sobre todo si cada visitante se hace con una!

10. Considere alianzas con otros socios, incluyendo entidades públicas, ONG, miembros(as) de comunidades y otros operadores de turismo que trabajan el mismo destino, para así impulsar un mejor desempeño ambiental, sostenible, de todos los proveedores ¡un enfoque común facilita el trabajo en equipo! Qué tal compartir el transporte cuando el número de pasajeros es reducido y de otra manera irían dos transportes medio vacíos.

11. Los autos y demás transportes a motor no pueden estar encendidos por horas, mantener los vehículos de transporte bien mantenidos para que no goteen aceite, manejar con cuidado, por seguridad y por hacer ¡el viaje mas placentero para los visitantes!

INDICADORES

TURISMO SOSTENIBLE



- ¿Mantiene políticas de ahorro de combustible y uso eficiente?
- ¿Está familiarizado con las áreas protegidas de los lugares que visita?
- ¿Cumple con los chequeos de mantenimiento periódicos?

NOTAS

- Elija proveedores que le ofrezcan garantías de calidad y de respeto a los derechos humanos y al medio ambiente.
- Utilice los recursos naturales, como el agua y la energía, con moderación.
- Minimice la generación de residuos. Son una gran fuente de contaminación.
- Si visita ecosistemas sensibles, infórmese cómo hacerlo para causar el menor impacto posible y no degradarlos.
- Disfrute conociendo la cultura, costumbres, gastronomía y tradiciones de las poblaciones locales. Respételas y acérquese a ellas, tienen mucho que contarle.
- Al comprar regalos, busque productos que sean expresión de la cultura local. Favorecerá la economía de los pueblos que le acogen y la diversidad cultural.



REFERENCIAS O SI DESEA AMPLIAR LA INFORMACIÓN

Asociación Panameña de Turismo Sostenible
www.aptso.org

Autoridad Nacional del Ambiente
www.anam.gob.pa

Autoridad de Turismo de Panamá
www.atp.gob.pa

Conservation Internacional
www.conservation.org

Ecoturismo Latino
www.ecoturismolatino.com

Ministerio de Medio Ambiente de España
www.mma.es

Organización Mundial del Turismo
www.world-tourism.org

Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica
www.biodiv.org

The Center of Environmental Leadership in Business
de Conservation International
www.celb.org

El texto fue preparado por
Jessica Young

Incorpora comentarios de:
Ana Cecilia Young
Beatriz Schmitt
Scott Muller
Luis Castañeda

Diseño gráfico y creatividad:
Julie Paredes y Kira Morelos
de **Salt+Pepper**.

Esta publicación puede ser reproducida en su totalidad o en partes y en cualquier forma para propósitos educativos y no lucrativos sin ningún permiso especial siempre y cuando se haga mención de **APTSO / AVIFAUNA / ANCON**.

No se puede hacer uso de esta publicación para venta o para cualquier otro propósito comercial sin previa autorización por escrito de **APTSO / AVIFAUNA / ANCON**.

1ra edición: Abril 2009.

DOCUMENTOS DE BASE

- Addis Ababa Principles and guidelines for the sustainable use of biodiversity.
Secretariat of the Convention on Biological Diversity.
- Código Ético Mundial para el Turismo.
Organización Mundial del Turismo.
- Compromiso de los Tour Operadores en la cadena de abastecimiento. Tres pasos hacia la sostenibilidad. Iniciativa de Tour Operadores [en favor] del Desarrollo Sostenible. 2004.
- Definiendo el turismo responsable.
Allan R. Rhodes Espinoza.
- Diez recomendaciones para un turismo sostenible.
Ministerio de Medio Ambiente de España e Iberia.
- Directrices sobre Diversidad Biológica y Desarrollo del Turismo.
Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica.
- Guía de Buenas Prácticas Medioambientales.
Cámara de Madrid, España.
- Guía para birdwatchers.
National Audubon Society.
- Managing tourism & biodiversity.
User's Manual on the CBD Guidelines on Biodiveristy and Tourism Development.
- Manual de Buenas Prácticas Ambientales en las familias profesionales: Turismo y hostelería.
Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Fondo Social Europeo.
- Marco legal para un desarrollo turístico sostenible en Centroamérica: Estudio comparado.
Centro de Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales (CEDARENA).
- Panorama del turismo internacional. Edición 2008.
Organización Mundial del Turismo.
- Plan Maestro de Turismo Sostenible de Panamá 2007-2020.
Autoridad de Turismo de Panamá.
- The Role of the Tourism Sector in expanding economic opportunity.
Caroline Ashley y otros. Economic Opportunity Series.